DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PARTIDO DEL OBRERO
ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	LA PAMPA
DOMICILIO LEGAL:	HILARIO LAGOS 460
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	24/05/2019
CÓDIGO	71
CUIT Nº:	33683013639
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	1
INICIADO EL:	24/05/2019
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2019
CÓDIGO SEGURIDAD	Información de Consulta - No válido para la presentación
VERSION N°	0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

Autoridades Partidarias

GONZALEZ CABIATI LUCIANO PRESIDENTE

DIAZ CARLOS NAHUEL TESORERO

PARTIDO DEL OBRERO LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

0,00

0,00

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

TOTAL DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	-	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00

PARTIDO DEL OBRERO LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO CORRIENTE	_	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	_		
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo	_	0,00	0,00
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETC_	0,00	0,00
тот	 	0,00	0,00

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Ejercicio al Ejercicio al 31/12/2019 **RECURSOS TOTAL RECURSOS** 0,00 0,00 **GASTOS TOTAL GASTOS** 0,00 0,00 0,00 0,00 Resultados financieros y por tenencia netos Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio 0,00 0,00 0,00 0,00 Recursos y gastos extraordinarios netos Superávit/Déficit Final del Ejercicio 0,00 0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al 31/12/2019 Ejercicio al

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período					
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio Total de efectivo al cierre	0,00	0,00
_		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00
=	<u>, </u>	<u> </u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos	0,00	0,00
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u>, </u>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	0,00
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N° 1

ENTE PEQUEÑO

PARTIDO DEL OBRERO cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Punto 1 de la segunda parte de la RT N°41 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa mediante Res. N° 27/2015), por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.

Nota N° 2

MODELO DE PRESENTACION Y CRITERIO DE VALUACION

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16 y 41 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.

Nota N° 3

INFORMACION COMPARATIVA

La información no se presenta en forma comparativa con la del ejercicio anterior, según lo dispuesto por el Capítulo II, punto E de la Resolución Técnica N° 8 de la FACPCE, dado que es el primer ejercicio contable.

Nota N° 4

MONEDA DE CIERRE

Los números expuestos en los presentes Estados Contables se encuentran expresados en moneda homogénea conforme a lo establecido por la sección 2.6 (Expresión en moneda homogénea) de la Resolución Técnica N° 41.

Nota N° 5

AUSENCIA DE MOVIMIENTOS

El presente ejercicio posee la característica de irregular, ya que la entidad ha conseguido la personería en mayo del año 2019. Debido a dicha razón no se ha podido realizar los trámites de la apertura bancaria, generando como consecuencia la ausencia de movimientos en los presentes EECC. La apertura de la cuenta bancaria antes mencionada se estima realizarla durante el trascurso del presente año.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

LA PAMPA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019 comparativo con el ejercicio anterior

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

PARTIDO DEL OBRERO CUIT N° 33-68301363-9

Domicilio Legal: Hilario Lagos 460 (Santa Rosa – La Pampa)

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO DEL OBRERO, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La autoridades partidarias son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.-

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.-

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.-

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.-

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEL OBRERO al 31 de diciembre de 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- A) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.-
- B) Conforme a lo establecido por el Artículo 32º del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informo que no registra deuda en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa devengado al 31 de diciembre de 2019.-

Santa Rosa, 30 de marzo de 2020

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO					
Ejercicio iniciado el 24/05/20	19 y fina	lizado el 31/12/2019			
I. DESCRIPCIÓN DE LAS A	CTIVIDA	ADES			
a) Descripción sucinta de las	s activida	des desarrolladas durante el perí	odo		
b) Fechas y lugares en las q	ue se lle	varon a cabo cada una de las act	ividades.		
Fecha		Lugar	Actividad		
c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.					
Nombre y Apellido		Categoria	Actividad		
Información breve del temari actividades	o desarro	ollado y sus objetivos, por cada u	na de las		
Actividad:					
Temario desarrollado:					
Objetivos:					

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Prese un listado por cada actividad: Actividad: Nombre Apellido DNI Fecha Nacimiento III. FONDOS DESTINADOS f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para mer de 30 años. Actividad Total de Fondos destinados Para menores de años. SI o N Detalle de gastos por rubro por actividad—presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable: Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g,1) y g,3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.								
Objetivos: Resultados Obtenidos: II. PARTICIPANTES e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Preso un listado por cada actividad. Actividad: Nombre Apellido DNI Fecha Nacimiento	Actividad:							
Resultados Obtenidos: II. PARTICIPANTES Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Prese un listado por cada actividad: Actividad:	Descripción:							
II. PARTICIPANTES e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Prese un listado por cada actividad. Actividad: Nombre Apellido DNI Fecha Nacimiento	Objetivos:							
Actividad: Nombre	Resultados Obtenio	los:						
Actividad: Nombre Apellido DNI Fecha Nacimiento	e) Nómina de perso	nas que pa	articiparon	de las ac	tividades de capa	acitación, for	mación y/o i	investigación. Presentar
Nombre Apellido DNI Fecha Nacimiento	un listado por cada	actividad.						
III. FONDOS DESTINADOS 1) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para mende 30 años. Actividad Total de Fondos destinados Para menores daños: SI o N Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-: Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÜBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g,1) y g,3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.	Actividad:							
f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para mer de 30 años. Actividad Total de Fondos destinados Para menores d años: SI o N Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-: Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g, 1) y g, 3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.		Nombre		Apelli	do	DNI	Fe	cha Nacimiento
f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para mer de 30 años. Actividad Total de Fondos destinados Para menores d años: SI o N Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-: Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g, 1) y g, 3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.								
f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para mer de 30 años. Actividad Total de Fondos destinados Para menores d años: SI o N Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable-: Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g, 1) y g, 3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.	III. FONDOS DEST	INADOS		I			I	
Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- : Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucionat; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.			a cada una	de las ac				
Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g,1) y g,3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g,2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.		Actividad			l otal de	Fondos dest	inados	años: SI o NO
Actividad Rubro o Concepto del Gasto In Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.								
Total de gastos de la Actividad IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.	cuenta contable- :	or rubro po				cada activid	ad y adjunta	r el mayor de cada
IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.	Actividad		Rubro o C	Concepto	del Gasto			Import
IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años.			Total do (ractos de	la Actividad			
g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación. g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos. Aporte para desenvolvimiento institucional Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años. Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 Importe			Total de (Jasios ut	a Actividad			
Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años. Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 Importe	g) Detalle de fondos g.1) y g.3) Monto to correspondiente al a anteriores pero pero	s públicos r tal de fondo aporte para cibidos dura	ecibidos co os públicos desenvolv ante el perí oósitos.	s efectivar vimiento in rodo que s	mente percibidos nstitucional; inclu se rinde. Con ind	por el partic yendo tamb licación de fe	ién aquellos echa y mont	asignados en años
Total percibido en el ejercicio (1) g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentajo (30%) destinado a menores de 30 años. Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 Importe			Apo	rte para c	lesenvolvimiento	institucional		
g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años. Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Período de	asignación	n	Fe	echa de percepci	ón	lm	porte percibido
g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaj (30%) destinado a menores de 30 años. Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	T. (-1	1 - 1 1 - 1 - 1	4)					
	g.2) Monto mínimo	obligatorio	a destinar	a activida	ades de capacita	ción (20% de	el monto tota	al (1)) y el porcentaje
	ſ	Porcentales	del art 12	2 de la lev	, 26.215			Importe
20% del total cobrado en el período (2)					- · -	+		r -

Codigo de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

30% destinado a menores de 30 anos			
g.4) En caso de tener el partido remanente de foncapacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.21 la que corresponde.			
	le aporte público de campaña		T
Categoría de la elección	Fecha de la elecc	cion	Importe
Total de remanente de la campaña (3)			
Total de l'emaneme de la campana (3)			
g.5) En caso de haber recibido el partido aportes e destinados a capacitación, deberá indicarse el núr percepción y el monto correspondiente.	extraordinarios de la Direcció nero de resolución de la DIN	n Nacional Ele E que la asigno	ctoral –DINE– ó, la fecha de
Apo	ortes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percep	ción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)			
Montos a destinar a capac 20% del total cobrado en el período (2) Total de remanente de campaña (3) Total de aportes extraordinarios (4)	itación		Importe
TOTAL (2) + (3) + (4)			0,00
VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DI	E LA ACORDADA Nº 47/201	2	
VII. FIRMANTES			
Presidente		Tesorero	
Aclaración:	Aclaraciór	ı:	

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.